

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planeamiento
Físico

JURADO del CONCURSO

ACTA Nº 1

Siendo las diez (10:00) horas del día 23 de Octubre de 2024, en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martínez Nº 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2024-207-E-UNC-SPF#REC, para entender en el concurso cerrado interno de la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeamiento Físico; tramitado por EX: 2024-406095-UNC-ME#SPF, autorizado por RR-2024-1597-E-UNC-REC, con la presencia del Arq. Mario R. UBINO (Legajo Nº 30246); la Arq. Susana ALMIRÓN (Legajo Nº 50153); la Dra. Mariana Beatriz NEGRI (Legajo Nº 80525); y la presencia de la veedora gremial la Sra. María Victoria CARNEVALE (Legajo 49668).

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. Nº 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por RESOL-2024-207-E-UNC-SPF#REC, resultando la siguiente nómina de postulantes admitidos:

DIR de ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS – SPF - UNC

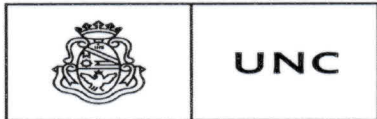
- Un (1) cargo nodocente de la categoría: 3663 – Agrupamiento: 4A: Profesional

POSTULANTES INSCRIPTOS

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
1	GULLE, Tomás	29.968.431
2	VELEZ, Luis Ángel	24.991.017
3	CASTAÑEDA, Iván Esteban	29.063.520
4	GIORDANO, Juan Martín	20.871.681

No se registran postulantes no admitidos al concurso cerrado interno.

Que los postulantes admitidos a rendir el examen y habiendo alcanzado el 50% del mismo, realizarán la entrevista personal el mismo día en que rinden.




Universidad
Nacional
de Córdoba





Secretaría de
Planeamiento
Físico


Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la publicación del listado de postulantes admitidos.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


leg. 80525
Mariana Nepri


leg. 50153
Sr. Almiron S.


leg. 30246
Sr. MARIO UBINO


leg. 49668.
Carnevale. Maria
Victoria.